

La cuestión religiosa

Vengan los documentos

Comentando un telegrama de San Sebastián, de procedencia liberal, en el que se amenazaba á la opinión católica con la publicación, en cuanto se abran las Cortes, de documentos para demostrar que el Gobierno ha agotado todos los recursos diplomáticos á fin de vencer la intransigencia, la supuesta intransigencia de la Santa Sede, *L'Osservatore Romano* dice: «¿Por qué aguardar tanto? Publíquense inmediatamente esos documentos, pues no se ve razón alguna para la demora, ni aparece la relación entre la apertura de las Cortes y la publicación de los documentos de que se trata.»

Lo mismo decimos nosotros desde las columnas del periódico, ya que, cerrado el Parlamento, no lo pueden realizar con más brillantez y eficacia nuestros dignísimos representantes en Cortes.

La situación de las relaciones entre el Gobierno y Roma no necesita esclarecimientos. Los deslices diplomáticos del Sr. Canalejas han sido puestos en evidencia, punto por punto y los despachos de Roma, claros, concisos, inspirados en la verdad, desde el terreno firme de la buena diplomacia han contestado á los capciosos argumentos de defensa inventados por los personajes del Gobierno ó por la prensa secular.

No hay duda alguna que el Gobierno ha violado las leyes concordatorias: pero es muy conveniente que salgan á luz todos los documentos relativos al actual incidente para que hasta los ciegos vean el cúmulo y la serie de inco-

rrecciones cometidas por el Gobierno en tan delicada materia y para que el público anhelo quede satisfecho con el conocimiento de la marcha del asunto.

¡Luz y documentos! Si es verdad que el gabinete canalejista ha procedido, como dice, con nobleza y corrección en todos y cada uno de sus actos sobre la cuestión religiosa, ¿por qué demorar la publicación de los documentos hasta la apertura de Cortes? ¿Es que durante el verano no debe el Gobierno velar por sus prestigios?

No ha sentido el Vaticano ninguna afirmación en el presente conflicto sin que la haya acompañado de su correspondiente prueba. La única acusación con alguna apariencia de fundamento que se ha lanzado contra la Santa Sede, es la de que dejó incontestada una Nota del Gobierno: pero desde Roma se respondió debidamente diciendo que el Gobierno español había dado pie á esta determinación por haber dictado por sí y ante sí disposiciones acerca de la materia, objeto de las negociaciones.

Nosotros decimos lo de siempre, lo que serenamente hemos repetido en todas las circunstancias: ¡Luz, luz! La verdad no busca los tapujos y los equívocos. Justifique el Gobierno su actitud, pero no con asertos gratuitos; sino con hechos y con documentos. Ya veremos cómo sale del atolladero en que se ha metido. Ya veremos si vienen á sacarle del hoyo Lerroux ó Melquiades Alvarez ó Pablo Iglesias ó alguno de esos á quienes está llenando de satisfacción y júbilo con su campaña anticlerical.

presan los nombres. Por esto con grande oportunidad decían á Fernando VII los firmantes de la referida manifestación: «Más ¿quién oirá sin escándalo que en la mañana del mismo día, este Congreso había jurado á V. M. por soberano de España sin condición ni restricción y á la noche hubo motivo para faltar al juramiento? Siendo así que no había tal legitimidad de Cortes; que carecían de la voluntad de la nación para establecer un sistema de gobierno, que desconoció España desde el primer rey constituido; que era un sistema gravoso por los defectos ya indicados, y que mientras el pueblo no se desengaña del encanto de la popularidad de los congresos legislativos, los hombres que pueden ser más útiles suelen convertirse en instrumento de su destrucción sin pensarlo. Y sobre todo fué un despojo de la autoridad real sobre que la monarquía española está fundada, y cuyos religiosos vasallos habían jurado, proclamado á V. M. aun en el cautiverio.» (Véase en la mencionada Colección de Documentos página 5.) ¡Oh cuantas verdades nos revela dicho documento, que parecen verdaderas profecías! Mediten nuestros lectores y en ellas encontrarán el fundamento de las primeras luchas á favor de la tradición.

Pero para conocer y penetrarnos bien de aquella época, hay que recordar lo que nos dice Menéndez y Pelayo en su aureo libro *Los Heterodoxos Españoles* T. III pág. 442 «que el deseo de una representación nacional, parecida ó no á las antiguas Cortes, revolucionaria ó conservadora, semejante al Parlamento inglés ó semejante á la Constitución francesa, ó ajustada en lo posible á los antiguos usos ó libertades de Castilla y Aragón, era entonces universal y unánime, aunque la inexperiencia política hacia que los campos permaneciesen sin deslindar, y que el nombre de Cortes, fuera más bien aspiración vaga, bandera de partido. El absolutismo del siglo XVIII, el torpe favoritismo de Godoy, las renuncias de Bayona habían dejado tristísimo recuerdo en todos los espíritus, al mismo paso que la aurora de la guerra de la Independencia había hecho florecer en todos los ánimos esperanzas de otro sistema de gobierno basado en rectitud y justicia, sistema que nadie definía, pero que confusamente presentían».

Este otro sistema de gobierno basado en rectitud y justicia era el que venían á buscar no solo muchos de los hombres que en sus principios se entusiasmaron por el nuevo régimen de Cádiz, sino también de los que firmaron y se adhirieron á la mencionada representación de los Persas, si bien que estos últimos manifestaron mejor sentido al combatir la constitución de Cádiz como antiespañola, afrancesada, con ribetes de volterrianismo y de la enciclopedia, no se encontraba en las mejores condiciones para formular un programa de gobierno genuinamente tradicionalista y español. Y esto no por falta de voluntad, sino por lo decadente y calamitoso de su época. Es el mismo citado autor, el que nos dará la llave de este enigma: «La desgracia fué que un siglo de absolutismo glorioso y de política extranjera, aunque grande, y otro siglo de absolutismo inepto, nos habían hecho perder toda memoria de nuestra antigua organización política, y era sueño pensar que en un día había de levantarse del sepulcro

y que con los mismos nombres habían de renacer las mismas cosas...»

Así fué que en la natural división política que se originó por efecto de encontradas corrientes, el sentido genuinamente tradicionalista no tuvo su verdadera representación, y los que mas de cerca parecían servirle, incurrieron en no pocas exageraciones y se contentaron mas bien en sostener un *statu quo* ó en sostener un sentido de protesta, que no en desglosar y hacer revivir nuestra fecunda y gloriosa tradición española, muchos años antes abandonada, ó torpemente afeada. De aquí, nuestro modo de ver, el fundamento de la esterilidad, ó á lo menos poco fruto de las luchas á favor de la verdadera tradición política, así como de la legitimidad.

NARCISO.

La protesta catalana

Según noticias que se reciben de toda Cataluña, el domingo día 28 del actual se celebrarán grandiosos «aplechs» ó manifestaciones en prueba de adhesión á la Santa Sede, habiéndose constituido á tal efecto las juntas siguientes:

Lérida: presidente, don Mariano de Gomar y de las Infantas; vocales, don Luís Prim, abogado; don José Puig, teniente de alcalde; don Ignacio Simón y don Francisco Ferrer, concejales; en Tortosa háse constituido, bajo la presidencia del Rdo. don Buenaventura Pallarés, formando parte de ella los señores Tallada, Grego, Rey, Querol, Ferreres, de Cruells, Vila y Sans, concejal; de Vich, Solsona y Tarragona, hay noticias de que se han constituido asimismo juntas que realizan con entusiasmo los trabajos de organización.

Como indicamos anteriormente, también en esta diócesis se celebrarán aquel día actos importantes, para los que se ha constituido ya la correspondiente comisión organizadora.

Mañana concretaremos algo respecto el particular.

Crónicas barcelonesas

Circular.—Acción energética.—Colosal éxito del discurso de D. Dalmacio Iglesias.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha publicado una muy importante circular en la que ordena rogativas para impetrar del Cielo misericordia para nuestra pobre Patria.

Reina en esta una agitación y un entusiasmo extraordinarios con motivo de la formidable protesta que Cataluña prepara.

La mejor prueba de la importancia que tienen los actos que dentro de breves plazos deben realizarse es el lenguaje procaz y desesperado que usan los libelos que inundan nuestra desgraciada ciudad y el empeño y extensión con que los tratan.

A estas horas *El Progreso* ha dedicado ya dos artículos á tratar del asunto y *El Diluvio* incluso se ha permitido alguna bromita cuya gracia por ninguna parte aparece y cuya chispa nació mojada. Rabien de firme y tomen tilla.

Las noticias que se reciben de toda Cataluña acusan igual satisfactorio efecto, y en estos momentos han constituido ya las Juntas, las comarcas de Tarragona, Tortosa, Vich y Lérida según informes recientemente recibidos y seguidamente al escribir estas líneas estará ya formada la Junta en el obispado de Solsona en donde, á la manera

de las demás diócesis, se obsequió y agasajó grandemente á los comisionados que volvieron á ésta profundamente reconocidos y con grandes y fundadas esperanzas de éxito.

También se sabe que alguna región castellana se propone imitar y secundar el ejemplo de vascos y catalanes.

Habiéndose agotado ya la tercera edición del magnífico discurso de don Dalmacio Iglesias el «Comité de venta» de la «Juventud Carlista» está tirando la cuarta que constará de cinco mil ejemplares.

Pueden prevenirse encargando ya la quinta pues el exitazo ha sido enorme. Que lo diga si no cierta autoridad que, según referencias, contó que un grupo de unos centenares de hombres que se estacionaron una noche en la Plaza de Urquinaona era solo formado por unos jóvenes que intentaban comerse un melón... ¡melón!

Eso sí el melón no lo comieron por temor á que se les indigestaran las *pepititas*. Bien hecho.

El Corresponsal.

De la Junta regional

Habiéndose ausentado de esta capital el Excmo. señor Duque de Solferino, Jefe Regional de Cataluña, para tomar las aguas de Vallfogoná de Riucorp, en donde piensa permanecer hasta fines de mes, ha delegado en su ausencia la presidencia de la Junta Regional en la persona de don Emilio Martínez Vallejos, vicepresidente 1.º de dicha Junta, á quien se dirigirán las entidades tradicionalistas de la Región para todos aquellos asuntos de urgente resolución: su domicilio, calle de Consejo de Ciento, 262, 2.º, en Barcelona.

Al mismo tiempo se recomienda á todas las entidades de nuestra Comunidad que no demoren el enviar copia de su Reglamento á esta Secretaría, Diputación, 305, 2.º

Barcelona 11 de Agosto de 1910.
El Secretario, CARLOS M. DALFAU.

La Santa Sede y el Gobierno Español

Ya que con motivo del rompimiento de relaciones entre el Vaticano y el Gobierno Español han circulado por la prensa, juicios muy poco exactos á la vez que inverosímiles, vamos á copiar lo que acerca este punto nos dice una acreditada revista de Madrid.

«Significa este acuerdo un rompimiento de relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el Gobierno español? Sí; pero no completo. El Derecho internacional moderno es rico en fórmulas intermedias entre las relaciones amistosas y la ruptura absoluta; el embajador se retirará de Roma solicitando licencia de la Secretaría de Estado como si se tratase de una ausencia ordinaria; aunque sin marcar el tiempo para su regreso—*sine die*, que dicen los diplomáticos,—y dejando acreditado al señor González como mero encargado de Negocios, es decir, para despachar los asuntos ordinarios de la Embajada; lo mismo se dice que hará el Nuncio en Madrid, acreditando á uno de los auditores de la Nunciatura con el mismo carácter, y quedarán las relaciones entre los dos Poderes medio suspendidas; ya no se cruzarán Notas entre uno y otro, ni habrá, por tanto, negociaciones sobre Ordenes religiosas, ni sobre nada.

Queda, pues, el Sr. Canalejas en la

La "colección de documentos legitimistas" de EL NORTE

Con no poco regocijo hemos visto ser un hecho la publicación de los interesantes documentos legitimistas, que tenía anunciada EL NORTE, habiendo empezado ya á saborear lo que constituye la base fundamental de nuestra historia tradicionalista en la época moderna. En lo que hemos leído de las primeras entregas, encontramos no poco meollo para que puedan discurrir y disertar todos los que tengan bien sentada la cabeza, y por esto calculamos que la interesante colección ordenada de documentos que nos viene ofreciendo EL NORTE abrirá horizontes sino desconocidos, á lo menos poco explorados para la generalidad de los tradicionalistas.

En primer lugar hemos encontrado muy acertado el título de *Colección de Documentos Tradicionalistas*, á pesar de que los documentos que se empiezan á publicar son anteriores á la época en que se suscitó la cuestión de legitimidad entre Carlos V y su sobrina D.ª Isabel.

En efecto el tradicionalismo que defendemos tiene un origen anterior y mucho mas fundamental que la simple cuestión dinástica. El tradicionalismo es y debe ser el defensor de toda legitimidad, y por tanto fué, que tal movimiento tradicionalista tuvo vida y razón de ser, desde el mismo momento que la política española se desvió de un modo oficial el año 10 en las Cortes de Cadiz, y empezó la heterodoxia de la política á ponerse frente del sentido político del pueblo español, adversario de las reformas y mucho mas de aquellas que llevaban un marcado sello de

escepticismo ó incredulidad. Mucho antes, pues, que empezasen las luchas en España por la legitimidad de la persona, empezaron las divisiones y las luchas de la tradición por efecto de la ilegitimidad de la doctrina, de la política y de los procedimientos, de los hombres amantados en las ideas de la revolución y de la enciclopedia, que no eran otros que muchos intelectuales de los que mas figuraban en aquella época (1808 á 1814) dentro de la política española.

Porque esto era así, decían con sobrado fundamento los que en 12 de Abril de 1814 firmaron aquella notable representación al Rey Fernando VII desde Madrid y que en la historia es conocida con el nombre de Persas, lo siguiente: «Lefimos que al instalarse las Cortes por su primer decreto en la Isla á 24 Septiembre de 1810 (dictado, según se dijo á las once de la noche), se declararon los concurrentes legítimamente constituidos, en Cortes generales, extraordinarias y que residía en ellas la soberanía nacional.»

Siempre sucedió lo mismo dentro este falso sistema liberal. La farsa, la mentira, la sorpresa y la mala intención. Como los ladrones y mentirosos que continuamente tienen necesidad de hablar de honradez, de justicia y de bondad y veracidad, así los liberales que conculcaron desde sus principios toda ley, todo derecho y toda formalidad, los vereis continuamente hablando de legitimidad, de voluntad nacional etcétera, etc., y otras zarandajas por el estilo, y que vienen precisamente á significar todo lo contrario de lo que ex-

Información telegráfica y telefónica

Extranjero

París, 12

El Congreso panamericano

Buenos Aires.—El Congreso panamericano ha aprobado el tratado relativo a la propiedad literaria con arreglo a la fórmula del delegado chileno, señor Alvarez, y en la cual se prescribe que las Repúblicas americanas se obligan a someter a un arbitraje las reclamaciones pecunarias que no puedan ser reglamentadas amistosamente por la vía diplomática.

La delegación de Venezuela ha declarado que firmaba con reserva.

Polvorín asaltado

Varios sujetos intentaron asaltar el polvorín de Vergoroux, hiriendo a un centinela.

Acudieron los soldados de la guardia, disparando sus armas.

El centinela quedó muerto a consecuencia de los disparos.

Los asaltantes huyeron.

Congreso librecambista

Amberes.—Se ha reunido el segundo Congreso internacional del Libre Comercio eligiendo presidente al representante de Bélgica, vicepresidente al de Inglaterra, y vocales a los delegados de Francia, Suiza y España.

En la primera sesión, el delegado español saludó a los congresistas en nombre de su país.

Los delegados especiales de España, Alemania e Inglaterra, se reunieron, acordando proponer a la Asamblea que se trate en la misma de la cuestión de los granos, para contrarrestar la acción de los proteccionistas, que encuentran apoyo en las medidas gubernativas de algunos países.

En el Congreso no se acordará ninguna conclusión, sino simplemente se discutirán los temas propuestos.

Huelga de metalúrgicos

Hamburgo.—Ha entrado en vigor el lock-out parcial decidido por las compañías de los arsenales marítimos alemanes, para responder a la huelga de los obreros metalúrgicos de Hamburgo.

En Bremen, Vegesa-Geestemunde, Flensburg, Rostock y Stettin, han sido despachados el 60 por 100 de obreros.

En Kiel, los obreros de los talleres Krupp serán despedidos el sábado.

El lock-out afectará a unos 30,000 obreros.

Contestando a este reto patronal las organizaciones sindicales y los obreros se organizan para una larga lucha.

La casa sindical abonará durante la huelga forzosa 14 marcos semanales a los obreros casados y 7 a los solteros. Los padres de familia, percibirán además un marco como suplemento por cada hijo.

Las consecuencias del lock-out se dejan sentir ya en Hamburgo, donde no pueden llevarse a cabo las reparaciones de muchos buques. Al mismo tiempo se retrasará la construcción de los buques de guerra.

Madrid, 12

La "Gaceta",

Publica lo siguiente:

Reales órdenes disponiendo que durante la ausencia del ministro de Hacienda y del subsecretario de Instrucción Pública se encarguen de estos despachos, respectivamente, el subsecretario de Hacienda y el director de monumentos señor Martos.

Nombrando delegado oficial administrativo para estudiar la organización del ministerio de Instrucción Pública de Bélgica a don José Prieto del Río.

Anunciando la provisión por concurso de las plazas de profesores numerarios de Mecánica y Construcción general, Química general industrial, Economía, Legislación y Contabilidad y Geografía industrial de la Escuela superior

de Artes, Industriales y de Industrias de Sevilla.

Suspendiendo la subasta de las obras de los puentes sobre los ríos Terri y Manol, en la carretera de Madrid a Francia en la provincia de Gerona.

El conflicto de Bilbao.—Situación difícil.—Aplazamiento.—Nota oficial.—Socorros a los obreros.—Un incidente

Bilbao.—Se redoblan los esfuerzos por terminar la huelga de mineros.

Dentro de breves días se agotarán las existencias de mineral y las fábricas no podrán funcionar, quedando en huelga forzosa gran contingente de operarios.

Los patronos, después de la consulta hecha al Gobierno y por requerimientos de éste, han aplazado la apertura de los trabajos hasta el martes próximo.

Los patronos han dado una nota oficial, diciendo que los obreros podrán acudir pacíficamente a sus tareas, pues las autoridades garantizan eficazmente su libertad e impedirán que se ejerza sobre ellos ningún género de coacciones.

Asegúrase que los huelguistas han recibido 20,000 pesetas de los mineros de Bélgica.

Anoche bajaron a Bilbao 400 obreros de Gallarta, armados con palos, decididos a impedir la carga de un tren que se decía iba a llevar mineral a los Altos Hornos.

En Ortuella quedaron muchos obreros vigilando los depósitos de mineral.

La guardia civil detuvo a nueve obreros por suponerlos culpables de haber puesto maderas y pedruscos en la vía del ferrocarril minero de Cantaloja y de haber apedreado un tren que conducía caliza para los Altos Hornos.

Comprobada luego la inocencia de los detenidos, fueron puestos en libertad.

Conferencia interesante

El Sr. Canalejas recibió a los periodistas en el ministerio de Estado.

Les manifestó que había recibido la visita de nuestro representante en Tánger, Sr. Merry del Val, que le habló de algunos asuntos referentes a obras públicas en Marruecos.

La conferencia fué bastante larga.

El Sr. Merry del Val saldrá esta noche para San Sebastián, donde se detendrá unos días antes de continuar su viaje a Alemania.

Canalejas dijo que durante esta conferencia le anunció por teléfono su visita el ministro de la Guerra, contestándole que no fuera a guerra, pues era muy interesante lo que estaba tratando con Merry, aunque no tenía nada que ver con nuestra acción armada en Marruecos ni con cosa parecida.

Sin importancia

El ministro de la Gobernación ha quitado importancia a los incidentes ocurridos en el ferrocarril minero de Cantaloja.

Incidente desagradable

En los círculos militares se habla de un incidente desagradable ocurrido durante un paseo militar, entre, un oficial del batallón de cazadores de Arapiles y un soldado del quinto regimiento montado de artillería.

Instrúyese sumaria.

Las Cortes de Cádiz

En esta semana se publicará un decreto nombrado la Junta magna que ha de entender en todo lo referente al Centenario de las Cortes de Cádiz.

En el Consejo de ayer se nombró la Junta local que actuará en la capital andaluz.

Trátase de que las Cámaras envíen una nutrida representación y que las fiestas que se celebren revistan gran solemnidad.

Una Comisión de gaditanos ha visitado a Canalejas para hablarle de las

fiestas que se celebrarán en Cádiz con motivo de la conmemoración de las célebres Cortes.

Canalejas les enteró de los acuerdos del Consejo, referentes a este punto, con cuyos acuerdos estuvieron conformes los comisionados.

El subsecretario de Gobernación.—Conferencia de ministros

El subsecretario de Gobernación, señor Fernández Latorre, marchará hoy a Cestona a pasar unos días.

Espera encontrar en aquel balneario al ministro de jornada.

Probablemente el próximo domingo coincidirán en San Sebastián y conferenciarán con el ministro de Estado los de Hacienda y Marina.

Los señores Cobián y Arias de Miranda cumplimentarán a doña Cristina el día que vaya, a la capital de Guipúzcoa.

Riña

Bilbao.—En el barrio de Burcena riñeron por una cuestión baladí Francisco Rojo y Manuel Madaigan.

Al enterarse de la riña, acudieron la mujer, la madre y un hermano del último.

Francisco sacó un revólver y la emprendió a tiros con todos, resultando heridos el Manuel y toda su familia y el padre del agresor, que también acudió al lugar de la refriega, queriendo quitar a su hijo el revolver.

Una huelga

Se han declarado en huelga los cobradores de la casa Singer.

El Nuncio de S. S.

San Sebastián.—Ha llegado a Zarauz el Nuncio en Madrid, Monseñor Vico.

Se le tenía preparado un homenaje de simpatía; pero enterado de ello, telegrafió a los organizadores que desistiesen, por no considerarlo conveniente en estas circunstancias.

El Nuncio se hospeda en un convento de franciscanos.

Son muchas las personas que van a visitarle.

La huelga de Bilbao

Lo que dice Canalejas

El Sr. Canalejas, hablando de la huelga de Bilbao, explicó la supuesta contradicción que la Prensa ha encontrado en la conducta seguida por el Gobierno al aplicar el intervencionismo en la lucha entablada en el Norte entre el capital y el trabajo.

El Gobierno se encontró en un principio con que los patronos no estaban dispuestos a acceder a ninguna de las peticiones formuladas por los obreros, y entonces se trató en el Consejo de ministros de la necesidad de adoptar medidas energéticas que acabaran con la difícil situación creada por la intransigencia de los patronos.

Luego se cambiaron los papeles: los patronos cedieron, y en cambio los obreros se negaron a aceptar la fórmula de arreglo.

Así las cosas, no se podían aplicar a los patronos las medidas de rigor acordadas y que ya tenía dispuestas el Gobierno, puesto que aquéllos habían abandonado la actitud que las habían determinado.

Ahora, si los obreros no quieren entrar al trabajo, el Gobierno no encuentra medio de obligarlos, porque no puede emplearse la fuerza contra los que se presentan en actitud pacífica manteniendo sus opiniones.

Los patronos me consultaron—añadió el Sr. Canalejas—si reanudarían el trabajo, para lo cual recababan la acción de la fuerza pública para evitar que se ejercieran coacciones.

Les preguntó si contaban con elementos de trabajo bastantes para sostener las labores indefinidamente, y me contestaron que sí, replicándoles yo que demorasen la apertura de los trabajos unos días para ver si entre tanto

se avenían los obreros y todo se hacía en paz.

Cuando se abra el Parlamento y se trate esta cuestión, contestaré a cuantas interpelaciones se me hagan sobre este asunto.

Soy el primero en someter mis actos a la crítica de las Cortes, pues los diputados y senadores tienen perfectamente derecho a fiscalizar y examinar la gestión del Gobierno.

Allí hablaremos de la huelga de Bilbao y de otros asuntos de notoria importancia; lo mismo de lo que se refiere a las negociaciones con la Santa Sede, que de la intentada manifestación de San Sebastián.

El Gobierno quiere que haya una amplia discusión de todos estos puntos, sin rehuir las responsabilidades que le alcancen en los mismos, y después recabará de la Cámara un voto de confianza para ocuparse ya exclusivamente de los presupuestos y de otros asuntos urgentes, tales como la reglamentación de los trabajos en las minas y lo relacionado con Canarias.

Además de todo esto, trataremos también de otros proyectos que tenemos en cartera.

El Sr. Obispo de Jaca.—Banquete y velada de honor

Coruña.—Mañana llegará a esta capital el Sr. Obispo de Jaca, don Antonio López Pelaez.

La Academia Gallega a la cual pertenece le obsequiará con un banquete en el Ideal Room.

Además habrá velada académica en la Sociedad «La Unión de Artesanos», donde pronunciará un discurso, estudiando la figura del fraile P. Sarmiento.

Noticias de Melilla

Melilla.—El general Marina ha visitado nuestras posiciones de Jardum, en las que se alojan dos compañías de infantería y una de ingenieros, encontrándolas en perfecto estado.

Van muy adelantadas las obras de construcción de barracas para que sirvan de alojamiento a las tropas.

Se han encontrado manantiales de un agua excelente, que rinde un caudal considerable.

El ministro de Estado

San Sebastián.—El ministro de Estado no ha salido hoy de sus habitaciones dedicando la mañana a recibir visitas.

El señor Ojeda que llegó esta mañana, ha conferenciado extensamente con el señor García Prieto.

Este ha negado terminantemente la noticia, acogida por los periodistas, de que doña Cristina se dirigiera al emperador de Austria, pidiéndole que interviniera cerca del Vaticano para arreglar satisfactoriamente los puntos que son objeto de las actuales negociaciones.

Desde que don Alfonso fué declarado mayor de edad, doña Cristina no ha intervenido en ningún asunto político, pues siempre ha permanecido alejada de estas cuestiones.

Cuando se habla de algunas de ellas, contesta que eso incumbe a don Alfonso y no a ella.

García Prieto se despidió de los periodistas por tener que marchar a Biarritz, donde conferenciará con Cobián.

Barcelona 12

El centenario de Balmes

El alcalde de Vich visitó esta tarde al gobernador para interesarse porque se haga efectiva la subvención de cincuenta mil pesetas que el Gobierno tiene concedida para la celebración del centenario de Balmes.

También ha tratado de inquirir el alcalde de Vich los nombres de las personas que en representación del Gobierno habrán de asistir a las fiestas del centenario.

El Sr. Muñoz ha prometido recomendar a Madrid la primera parte de la solicitud de la autoridad local de Vich, manifestando que aun no han sido designadas por el Gobierno las personas que lo han de representar en el homenaje al célebre filósofo vicense.

Una excursión

El Ateneo Enciclopédico Popular está organizando para los días 14 y 15 de los corrientes una excursión al santuario de Nuria, con ascensión al Puigmal, monte de 2,900 metros. La nombranza del santuario y la belleza del Puigmal, tiene mayor atractivo si se considera que el primero es un lugar tradicional de Cataluña y el segundo es pico más elevado de nuestra región.

De policía

Ha regresado de Madrid el comisario señor Gómez Escudero.

Provisionalmente y en comisión se ha hecho cargo de la Delegación de policía del distrito del Norte.

El Sr. Escudero permanecerá poco tiempo en Barcelona. Muy en breve marchará definitivamente a Madrid, para ocupar el puesto que por su reciente ascenso le corresponde.

El Orfeón de Toulouse

El Orfeón de Toulouse ha visitado este mediodía al señor alcalde cambiándose breves discursos de salutación.

Mañana por la noche dicho Orfeón dará un concierto en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales y el día 14, domingo, a las tres y media de la tarde, otro en el Palacio de Bellas Artes, precedido de una conferencia en la que M. Vaequier Fonade hablará de la lengua románica.

En el Salón de Ciento, este mediodía, el Orfeón ha cantado el himno «La Toulouse».

Dirige el Orfeón el maestro M. Leger y consta de 46 cantores. El presidente de la entidad es M. Bertin.

«Tournèe» artística

Los distinguidos artistas Arturo Marcet y Salvador Pedrola, director y organista, respectivamente, de la «Schola Orpheónica», efectuarán una «tournèe» artística por varias importantes poblaciones de Cataluña y algunas capitales del resto de España y del extranjero, interpretando a piano y órgano muy interesantes programas, compuestos de obras de Mendelssohn, Schumann, Mozart, Bizet, Schubert, Widor, Gullmant, etc., entre ellas algunas primeras audiciones.

Dicha «tournèe» está organizada por la casa Simplex, Lacort y Compañía.

Nuevo Hospital

El día de la fiesta mayor de Sitges se colocará en aquella población la primera piedra de un nuevo edificio para Hospital.

La Casa de Manuel López Ortega de Madrid

Apartado 171 de Correos

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos cauchos, (la mas importante Fábrica de España). También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía a todo el que remita 1,50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra o nombre tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARIA, ESCRITORIO, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado 1 sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20, dup. Mayor, 70, Victoria, 12 y Teruel, 10

Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana
 Línea de Barcelona á Francia por vía Interior

Trenes descendentes										Trenes ascendentes											
Clase de trenes (que toman viajeros)	Port-Bon Salida	Figueras		Flassá		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Empalme		Gerona		Flassá		Figueras		Cerbere Llegada
		L1	S	L1	S	L1	S	S	L1				S	L1	S	L1	S	L1	S	L1	
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancías	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	5'36	6'00	7'46	8'11	10'34
Ligero	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'33	7'44	8'57	Correo	7'20	9'45	9'46	10'37		9'14	9'17	10'08	10'13	11'44
Correo	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43		10'30	Ligero	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	11'53	12'34	14'30	14'56	17'35
Mercancías											Mercancías										13'22
Ligero	8'55	10'38	10'53	12'22	12'40	13'29		12'05	12'08	14'26	Expreso										
Mercancías	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Mercancías										
Correo	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'58	19'26	Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19
Expreso	14'33	15'26	15'34	16'28	16'56	17'28	17'40	18'41	18'53	21'39	Correo	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59
Mixto	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30					Ligero	17'15	19'38	19'40	20'29						
Mercancías											Expreso	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30

Salen de Gerona 7'02 (miérc. sáb. 9'05 15'01 18'00) y domin. 11'06 17'09 20'11
 Llegan á S. Feliu de Pallarols 9'11 y (sáb.) 14'15 20'10 22'30
 á Olot (diligencia) 12'00 (sáb.) 14'15 20'10 22'30

FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS
 Salen de Gerona 7'05 9'10 11'55 15'35 17'50
 Llegan á S. Feliu de Guixols 9'00 11'00 13'43 17'30 19'40
 Salen de San Feliu de Guixols 4'25 6'25 12'45 14'55 17'45
 Llegan á Gerona 6'16 8'18 14'36 16'48 19'40

FERROCARRIL DE FLASSÁ Á PALAMÓS (* Solo los Domingos)
 Salen de Flassá 6'20 9'40 *12'20 14'45 17'15 *18'05
 Llegan á Palamós 8'45 12'03 *14'48 17'23 19'45 *21'00
 Salen de Palamós 3'15 5'30 *8'15 11'35 13'55 *15'30
 Llegan á Flassá 5'36 7'52 *11'10 14'00 16'20 *17'35

PAPER CARLETS
 OLOT.

Es la hora que us desprecocupen y no donguen credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint á n. els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors innocents.

Si volen fumar bon paper demanen sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888. --Se ven per tot arreu.

40 anys d'èxit creixent es sa millor recomenació

COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER

LIBRERIA ÚTIL Y ECONÓMICA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS DESTINADA AL FOMENTO DE BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES

AUTORES EMINENTES
 26.000 SUSCRIPTORES COLECCIONISTAS

EN TODAS LAS LIBRERIAS BIEN SURTIDAS.

Gran Fonda para sacerdotes y católicos
La Verdad
 Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona.
 (esta calle da frente á la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local. —Más de 60 habitaciones que dan á tres calles. —Servicio inmejorable en todos los conceptos.

Hospedaje por día 3'50 ptas. —Cubierto 1'50 ptas. —Abonos á todo estar de 75 á 90 pesetas mensuales.

Gran Hotel Peninsular

JUAN NICOLAZZI
 CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

Juan Juanola -- Sastre
 Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada
 CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

NOVEDAD
 BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

Benito Bosch

Licor Montserratina (Lulliana)
 elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tónico, digestivo,
 Exportación á Provincias y Ultramar
 Representante en Gerona: D. Luis G. Solar, Ciudadanos, 11
 Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,
 Sucesores de J. Bertran

La Canastilla de Oro

Tienda-bouquet de **ROPAS BLANCAS** para novias y bautizos, abierto el mes de Mayo en Gerona
Plaza de la Cort-Real, 9
 frente calle Besadó. Inmediata á la Rambla

Confecciona ropas á medida.—Vende ropas hechas.—Las señoras encontrarán cuanto puede exigir una dama elegante.
Equipos completos para novias

"La Canastilla de Oro" es la tienda más barata, en su género, de la capital y provincia.—Corte elegantísimo.

Hermanas Matas

LOS HERPES y demás HUMORES

en cualquier forma que se presenten, se curan muy bien tomando á gotas el

AZUFRE LIQUIDO
 DEL DR. TERRADES
 que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.
 En los granos, costras, sarna, tiña, úlceras que no cicatrizan, debe usarse además la

Pomada de azufre líquido

del mismo autor, en aplicaciones externas.
 En droguerías y farmacias se venden.
 —Únicos depositarios en España: Señores Pérez Martín y C.ª, calle de Alcalá, 9, Madrid.—En Barcelona, Notariado, 3 y 5.

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería
 Aderezos completos
 Sortijas
 Cadenzs y collares
 Aretes
 JOYERIA.—Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared.

Orfebrería
 Servicios de mesa
 Calices
 Artículos para regalo
 Medallas

OPTICA
 Anteojos y lentes en oro y metal
 Gemelos prismáticos largavistas
 Termómetros y barómetros
 Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

FORESTIN Patente 47.113
GASEOSA concentrada en dos bombones que, mezclados con agua producen una bebida gaseosa de suma pureza y de fino bouquet.—¡QUE AGRADABLE ES!
 Fábrica: Anselmo Clavé, Gerona.—Dtor. Furest.

FUMADORS!!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénich

PAPER JORDA

Pensionado Católico
 Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas
 Sitio céntrico.—Precios económicos
 Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.—MADRID.

HOTEL D'EUROPA
 Carrer Bellaire, 6.—Olot

al punt més céntric de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la conció de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfon; cuarto de banys y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable taula ahont se serveyen coberts y á la carta Habitacions á propòsit per familias que destjfn passar una temporada.

Chocolate Amatlier
 Casa fundada en 1800

Se vende en los Colmados y Ultramarinos

Oficinas:
 Calle de Manresa, núm. 10

Gran Hotel Restaurant Massagué
 Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA

Servicio esmerado. — Precios económicos. — Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. —Lujosa y extensa Biblioteca

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO
 POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
 Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

La carpintería de Pedro Peixidor

antes de la calle de las Ballesterías, 54, se ha trasladado á la calle de Figuerola esquina á la Granvia. Se construyen toda clase de muebles. Se encargará de cualquier trabajo de carpintería, así como altares, capillas y menaje de escuelas.

Especialidad en cortinages y galerías.—Se embalan muebles á domicilio.

Precios reducidos